

PREFACIO DEL EDITOR Y AGRADECIMIENTOS

Para el desaparecido John Tate Lanning, quien dedicó prácticamente su vida al estudio del desarrollo cultural e intelectual de la América colonial española, este trabajo representa la culminación de su prestigiosa carrera académica. Si bien para mediados de la década de 1930 logró el reconocimiento con libros sobre las misiones españolas de Georgia y la historia diplomática de la Guerra de Jenkins' Ear en el sudeste,¹ la publicación de una serie de ensayos, tales como *La cultura académica en las colonias españolas* (Nueva York, 1940), lo ubicó como la principal autoridad en materia de universidades españolas coloniales. Su investigación vanguardista sobre la enseñanza, aprendizaje y vida intelectual en estas universidades lo condujo también a la investigación de las escuelas de medicina y de la práctica médica en las Indias españolas. En 1953, su interesante biografía de Narciso Esparragosa, médico e innovador venezolano, demostró las magníficas recompensas de introducir cambios en la práctica y en el currículo médico para mostrar las nuevas corrientes dadas en las colonias españolas.² Tres años después, su premiado libro *La Ilustración en el siglo dieciocho en la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Ithaca, 1956) reforzó la validez de su acercamiento al análisis de los cambios de las corrientes intelectuales en la América española.

Para cuando apareció su libro sobre la Ilustración en San Carlos, Lanning estaba muy adelantado en su nuevo y amplio proyecto de investigación sobre el Real Protomedicato³ y la reglamentación de la práctica médica en el imperio español. Llevó a cabo sus investigaciones en archivos de España, México, Guatemala, Venezuela, Colombia, E cua-

1 *The Diplomatic History of Georgia: A Study of the Epoch of Jenkins Ear*, Chapel Hill, 1936; *The Spanish Missions of Georgia*, Chapel Hill, 1935.

2 *Dr. Narciso Esparragosa y Gallardo: varón ilustre de Venezuela*, Caracas, 1953.

3 El Protomedicato fue un tribunal generalmente compuesto por tres protomédicos o inspectores médicos autorizados, designados por el rey para examinar y autorizar médicos, cirujanos, flebotomianos, etcétera, y para desempeñar otras tareas administrativas, judiciales y científicas. El primer Protomedicato en las Indias fue fundado en 1646, en Lima y en la ciudad de México.

dor, Perú y Chile, y recopiló una amplia cantidad de documentación que forma las bases de este libro. En la década que arrancó en 1960, usó algunos de estos materiales en artículos sobre la práctica ilícita de la medicina y sobre la limpieza de sangre de los médicos en las Indias,⁴ y publicó en 1974 su atractiva monografía titulada *Pedro de la Torre: doctor de los conquistadores* (Baton Rouge), que consideró una referencia importante para su trabajo del Protomedicato en proceso.

Casi un año después de su retiro de la Universidad de Duke, en marzo de 1973, quizá con la sospecha de la enfermedad que pronto padecería, Lanning escribió a su abogado, Alston Stubbs, con una reseña de su trabajo académico. Manifestó, entre otras cosas, que su manuscrito del Protomedicato y de la reglamentación de la práctica médica era la última de sus principales obras de erudición, pero como aún no estaba lista para publicarse, escribió: “no desearía ver el trabajo publicado tal como está[...]”. No obstante, como su retiro le había relevado de la enseñanza y de las responsabilidades institucionales, pudo poner toda su atención en el manuscrito y continuó trabajando ininterrumpidamente hasta que le diagnosticaron cáncer en los huesos en diciembre de 1973. Para entonces, sin embargo, consideró que había hecho lo suficiente para preparar su publicación, y me llamó para preguntarme si estaba dispuesto a asumir la tarea en caso de que muriera. Empero, mientras tanto, a finales de 1974 y durante el año siguiente, tuvo un alivio temporal en la violenta embestida de la enfermedad, por lo que logró dedicar, una vez más, tiempo a sus escritos, aunque con menos vigor y energía que antes.

Finalmente, en agosto de 1976, Lanning sucumbió al cáncer de huesos, y me dejó su manuscrito en una gran caja que contenía diecisiete o dieciocho sobres voluminosos. Algunos de estos contenían capítulos prácticamente concluidos o secciones de capítulos que el propio Lanning había revisado, pulido y preparado para la publicación. Éste fue el caso de los capítulos sobre la práctica ilícita de la medicina y sobre la legitimidad y la limpieza de sangre de los médicos en las Indias, los cuales ya habían aparecido en parte como artículos en otros lugares. Otros, como los que se refieren a la fase municipal de la reglamentación

⁴ “The Illicit Practice of Medicine in the Spanish Empire in America”, en Hammond, George P. y Burrus, Ernest J. (eds.), *Homenaje a José María de la Peña y Cámara*, Madrid, 1969, pp. 141-179, y “Legitimacy and *Limpieza de Sangre* in the Practice of Medicine in the Spanish Empire”, *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 4, 1967, pp. 37-60.

médica del pre-Protomedicato, la formación y funcionamiento del Protomedicato y los problemas jurisdiccionales que enfrentó esa institución, aunque largos, habían recibido en buena medida su atención crítica y casi no necesitaron revisión. Sin embargo, otros estaban en tremendo desorden. Estos sobres contenían notas, esquemas dispersos, sugerencias para la organización, fragmentos y partes del manuscrito sobre tópicos relativos a cierto capítulo en particular, e información pertinente de lo que esperaba que podría ser integrado en un todo coherente. Esto se podía aplicar especialmente a los capítulos sobre la reglamentación del boticario, cirujano, flebotomiano, partera y a los de salud pública, aprendizaje e investigación médica.

Con aproximadamente dos mil hojas del manuscrito para editar y preparar para la publicación, decidí desde el principio establecer ciertos lineamientos. El primero de ellos fue apegarme estrictamente a las instrucciones escritas que Lanning incluyó en cada sobre. El segundo fue preservar la integridad del manuscrito tal y como Lanning lo escribió y concibió sin introducir ninguno de mis propios puntos de vista; en ocasiones, esto fue difícil, por ejemplo, en el capítulo relativo a la reglamentación de la obstetricia, mi opinión del papel de la partera en los pueblos y villas coloniales españoles difiere marcadamente de la suya; no obstante, permanecen sus opiniones, sobre las cuales él reunió una gran cantidad de evidencias. Un tercer lineamiento fue preservar de su investigación, tanto como fuera posible, lo que pudiera servir de base para futuras investigaciones de otros eruditos. Además del Protomedicato y la reglamentación de la práctica médica, el trabajo de Lanning se centra en la sociedad, leyes, instituciones y valores de la América hispana colonial, y proporciona muchos y nuevos caminos para entender la realidad de la sociedad colonial española. Asimismo, puesto que su investigación abre nuevos horizontes, proporciona vitales y originales puntos de partida para otros investigadores involucrados en la historia médica, social, institucional o cultural.

También aparecieron varios asuntos que deberán ser señalados aquí: uno fue mi decisión de no realizar ninguna ulterior investigación o incorporar en este estudio ningún trabajo nuevo que hubiera aparecido después de la muerte de Lanning, excepto para citar como libros aquellas disertaciones que acabaron siendo libros. Esto significó dedicarme a la tarea de preservar el trabajo tal y como Lanning lo concibió y

escribió. Por otro lado, las referencias también constituían un problema, ya que, como Lanning trabajó en los archivos de ocho países, era imposible volver sobre sus pasos para cotejar en estos depósitos de información sus fuentes, lo cual me forzó a depender solamente de sus citas, que en algunos casos pueden no ser precisas. Sin embargo, Lanning fue un investigador escrupuloso en quien puede confiarse de antemano, por lo cual considero que la mayor parte de las referencias serán correctas. Finalmente, en la mayoría de sus últimos trabajos, Lanning no incluyó una bibliografía, toda vez que escribió principalmente de fuentes manuscritas. No obstante, he incluido una bibliografía de los trabajos citados con el fin de facilitar el trabajo de aquellos que puedan desear usar estas citas para posteriores investigaciones.

En su propio prefacio a este trabajo, John Tate Lanning enfatiza lo que este libro no es. Hace hincapié en que no es una “historia de la medicina o de las ciencias médicas en el imperio español”, y el título lo ilustra. Lanning supo que no era un historiador de la medicina, ni tenía tales pretensiones. En consecuencia, debe reiterarse tan enfáticamente como sea posible que él no se centra básicamente en lo que hicieron los médicos, boticarios, cirujanos, algebristas, flebotomianos o parteras, sino que su preocupación radicó en cómo estaban o no regulados estos practicantes. Empero, a causa de su interés en la reglamentación, existe mucho en este trabajo que da nueva luz sobre la práctica médica y sugiere nuevas vías para posteriores investigaciones sobre esta materia. Este libro tampoco versa sobre la medicina popular. Lanning proporciona sólo referencias o a las contribuciones indígenas a la farmacopea o a lo que consideró prácticas bárbaras de las parteras indígenas. Dejó con gusto esta importante materia a los antropólogos e historiadores de la medicina.

¿Cuáles son, entonces, sus temas centrales? En primer lugar y ante todo, este libro es un estudio institucional del Protomedicato: su formación, estructura y funciones, particularmente en los más importantes centros: Lima y la ciudad de México. En segundo lugar, es una historia social de los médicos, que explica los deberes y obligaciones de los médicos legalmente autorizados y su papel en la sociedad colonial. Además, se incluyeron en esta historia social análisis de los papeles de los médicos extranjeros e ilegales en la América hispana colonial. En tercer lugar, es una historia de la reglamentación de la práctica médica y

métodos usados para supervisar al cirujano, boticario, flebotomiano y partera. Lanning también proporciona, siempre que es posible, precedentes peninsulares y modelos de la reglamentación, aunque sin demora admite que no es un estudio del Protomedicato español o de las prácticas reglamentarias españolas. En cuarto lugar, Lanning considera la enseñanza y la investigación médicas, un campo en el que evidentemente se siente muy seguro: la educación de los médicos, curricula e investigación médica. Por último, y mucho más tentativamente, estudia la salud pública y el saneamiento, el control de epidemias y de la publicidad médica relacionada con nuevas drogas, todo de fines del siglo XVIII y de principios del XIX. Sin embargo, en resumen, éste es un trabajo monumental, magistral, que descubre una dimensión totalmente nueva en la historia colonial española. La gran tragedia es que John Tate Lanning no vivió para ocuparse él mismo de la publicación de este trabajo.

Para este colosal proyecto, Lanning recibió ayuda de un vasto número de personas e instituciones. Se sentía muy agradecido hacia su amigo y colega alemán en Cologne, Richard Konetzke, por las sugerencias que le proporcionó sobre la historia social de las Indias españolas y por las referencias bibliográficas y de archivo. El historiador de la medicina guatemalteca, Carlos Martínez Durán, fue de mucha ayuda para Lanning cuando trabajó en el Archivo de Gobierno de la ciudad de Guatemala. En la tarea de localizar información relativa a doctores italianos, que practicaban medicina en la América española y que presuntamente tenían títulos de médicos otorgados por universidades italianas, recibió la asistencia de los profesores Giorgio A betti, Cesira Gasparotto, Elda Martellozzo Forin y Lucia Rosetti, así como del señor B. Attolico. En la ciudad de México, un importante centro para su investigación, fue ayudado por Beatriz Arteaga; los historiadores de medicina mexicana Francisco Fernández del Castillo y Alicia Hernández Torres; Francisco A. Icaza; Jorge Ignacio Rubio M añé, en un tiempo director del Archivo General de la Nación Mexicana; y Antonio Pompa y Pompa, director del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En Perú, el director del Archivo General de la Nación en Lima, Guillermo Durán Flórez, prestó invaluable asistencia, mientras que Eduardo A. Camps Vega, doctor Ildefonso Leal, Marina Vega G., y los bibliotecarios de la Universidad Central hicieron

lo mismo en Caracas. En los archivos españoles, Lanning tuvo la ayuda de Teresa Pacheco, del Archivo Histórico Nacional en Madrid; Alfredo Paris Aceña, administrador de la Real Academia de Farmacia, también en Madrid, y Gloria Tejada, en el Archivo General de Simancas. En Sevilla, en el Archivo General de Indias, Rosario Parra Cala; el en un tiempo director, José de la Peña y Cámara; Julia Herráez y Rafael Sánchez Montero.

La lista de colegas, estudiantes y asociados norteamericanos de Lanning, que le auxiliaron en la investigación de este proyecto es muy larga. Entre los colegas que ayudaron por sus conocimientos de archivos, contactos y notas se incluyen Ernest Burrus, S. J., Donald Cooper, Earl J. Hamilton, Ernest W. Nelson y Robert Sydney Smith. Los estudiantes de Lanning —“mis muchachos”, como él los llamaba— Stephen K. Ainsworth, Michael Burke, Arthur Steele y John Woodham, contribuyeron con su pericia o con las referencias de archivo que necesitó su mentor. Jesús Leyte-Vidal, en la Universidad de Duke, frecuentemente proporcionó referencias difíciles de encontrar, mientras que Joan Furlow y Vivian Jackson ayudaron a preparar los primeros borradores del manuscrito. Finalmente, la Sociedad Filosófica Norteamericana, el Consejo de Investigaciones de la Universidad de Duke y la Biblioteca Nacional de Medicina proporcionaron la financiación esencial para llevar a cabo un proyecto de esta magnitud. Muchos otros también contribuyeron en este trabajo, pero, a causa de la muerte de Lanning, desafortunadamente permanecerán sin nombre.

Como editor del manuscrito también he recibido una gran cantidad de ayuda. Primero, mi amigo y colega, doctor Peter English, historiador de medicina y pediatra en la Universidad de Duke, leyó y criticó todo el manuscrito. El profesor Michael McVough en Chapel Hill, de la Universidad de North Carolina, hizo lo mismo. Me beneficié enormemente de sus comentarios y críticas, pero lamento profundamente haber sido incapaz de tomar muchas de sus oportunas y bien autorizadas sugerencias, simplemente porque no podía ponerme en el lugar de Lanning. Ann Twinam leyó y criticó el capítulo sobre legitimidad y limpieza de sangre y me proporcionó un nuevo enfoque sobre ese tema en sus más amplias dimensiones. Asimismo, aquí, en la Universidad de Duke, el Departamento de Referencias de la Biblioteca Perkins dio generosamente su tiempo y esfuerzo, mientras los miembros del semi-

nario *ad hoc* de historia colonial de América Latina hacían sugerencias extraordinariamente útiles sobre la organización del capítulo de obstetricia, uno de los más difíciles para reconstruir. Peggy Shell mecanografió el primer borrador de este manuscrito y, como siempre, mi amiga Dorothy Sapp prestó su ayuda, en innumerables modos, para obtener el manuscrito en su forma final. También he sido afortunado al disponer de la financiación de la Universidad de Duke, una institución comprometida con la investigación y el saber; la Fundación Josiah Charles Trent, el Centro para Estudios Internacionales y el Fondo de la Fundación del Claustro de Duke para publicaciones y disertaciones, que proporcionaron subsidios generosos para la publicación de este libro.

Por último, no haré la usual manifestación de que soy responsable de todos los errores que inevitablemente aparecerán. Los errores no son por completo mi responsabilidad: son el producto de las circunstancias bajo las cuales el manuscrito se publicó. Si Lanning hubiera vivido para ver el manuscrito hasta su publicación, habría habido pocos errores. No obstante, debo disculparme por aquellos que en mi flaqueza humana dejé de percibir.